APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA: ...../.. 4 FEB/ 2020....

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

SECRETARÍA
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

BASES DEL XXI CERTAMEN LITERARIO "MAESTRO MIGUEL" 2020

1. OBJETO

La XXI edición del Certamen Literario "Maestro Miguel" en memoria de Miguel Pérez Pastor, se convoca por el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo a nivel nacional, pudiendo participar cualquier ciudadano residente en el territorio español.
Existen dos categorías: **INFANTIL** (alumnos que cursan Educación Primaria) y **JUVENIL** (alumnos que cursan Educación Secundaria Obligatoria - ESO y Bachillerato, hasta los 18 años).
Los participantes sólo podrán enviar un trabajo en las modalidades de prosa y/o verso, pudiendo concurrir en ambas modalidades dentro de la misma convocatoria.
Todos los trabajos serán inéditos y originales.

2. FORMA DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán en español, escritos a doble espacio, tipo de fuente "Arial", tamaño "12".
En un sobre grande se incluirán:

- Cuatro ejemplares de la obra identificados únicamente con el título.
- Un sobre pequeño cerrado con los datos personales del autor (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono).

En el anverso del sobre grande se indicará:

- Certamen Literario Maestro Miguel
- Título de la obra
- Categoría a la que concurre (Infantil o Juvenil)
- Modalidad a la que se presenta (Prosa o Verso)

Una vez el Jurado emita el fallo, los ganadores enviarán una copia de su obra en formato digital a la cuenta de correo electrónico: maestromiguel@vvapardillo.org

3. LUGAR DE PRESENTACIÓN

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Plaza Mayor, nº 1
28229 Villanueva del Pardillo (Madrid)

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Del 10 de febrero al 10 de marzo de 2020, ambos inclusive, hasta las 14:00 horas.
Podrá declararse desierto algún premio, si el Jurado considera que los trabajos no reúnen la suficiente calidad.

5. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar el viernes 24 de abril de 2020, a las 18:30 horas, en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero (c/ Recaudación, nº 3).

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
educacion@vvapardillo.org
www.vvapardillo.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 4563270 KHMFI-569M6-BHESW B24242728FE34AFDBE3B017BDDBE7087BF71C) generada con la aplicación Informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://fedo.vvapardillo.org/portal/VerificarDocumentosAdo

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA: 4 FEB 2020
SECRETARÍA
Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

6. PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS PREMIADAS

Se editará un libro en formato digital que se publicará en la web del Ayuntamiento: www.vvapardillo.org

El hecho de participar en el Certamen, **supone la aceptación de las Bases que rigen la presente edición y el consentimiento a la publicación de las obras premiadas.**

Los participantes que faciliten una cuenta de correo electrónico, se les enviará un ejemplar del libro digital.

7. CATEGORIAS

Se convocan dos categorías: INFANTIL y JUVENIL con las siguientes bases específicas:

- *INFANTIL*

MODALIDAD VERSO: Tema libre (mínimo 12 / máximo 24 versos).
MODALIDAD PROSA: Tema libre (mínimo 1 folio / máximo 5 folios).
Podrán participar en esta categoría, los alumnos que cursen Educación Primaria.

- *JUVENIL*

MODALIDAD VERSO: Tema libre (mínimo 14 / máximo 40 versos).
MODALIDAD PROSA: Tema libre (mínimo 3 folios / máximo 6 folios).
Podrán participar en esta categoría, los alumnos que cursen Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, hasta los 18 años.

8. PREMIOS

Se concederán DOS PREMIOS por modalidad y categoría que consistirán en:
1º PREMIO: REGALO TECNOLÓGICO + LIBRO + DIPLOMA HONORÍFICO
2º PREMIO: REGALO TECNOLÓGICO + LIBRO + DIPLOMA HONORÍFICO
Mención especial: LIBRO + DIPLOMA HONORÍFICO (4 máximo)

9. JURADO

El Jurado de la CATEGORÍA INFANTIL estará formado por tres miembros, designando un representante el CEIP SAN LUCAS, CEBIP RAYUELA Y CEBIP CARPE DIEM.
El Jurado de la CATEGORÍA JUVENIL estará constituido por tres miembros, designando un representante el IES SAPERE AUDE, COLEGIO VALLMONT Y ANTAVILLA SCHOOL.
El Jurado podrá conceder hasta un máximo de cuatro MENCIONES ESPECIALES (una por categoría y modalidad), si considera destacable cualquier de las obras a concurso.
El fallo del Jurado se emitirá el 1 de abril de 2020, previa convocatoria al efecto por parte de la Concejalía de Educación, siendo compromiso y obligación de los miembros acudir o delegar, en caso excepcional.

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
educacion@vvapardillo.org
www.vvapardillo.org

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref.:4652270 KHMFI-569M6-BHESW 82424072925E94CFD4E3B017BCDC6E7D677BF71C) generada con la aplicación Informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.vvapardillo.org/portal/verificarDocumentos.do